

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 2684** *Acuerdo de 4 de marzo de 2014, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara la continuidad en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial del Magistrado don Jorge Carrera Domenech.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.b) y 354 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 4 de marzo de 2014,

Vengo en declarar la continuidad en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Jorge Carrera Domenech, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Girona, mientras desempeñe el cargo de Consejero de Cooperación Jurídica de la Embajada de España en Washington.

Madrid, 4 de marzo de 2014.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.